

f.

**ACTA DE ACUERDOS PREVIOS DEL PROCESO DE CONSULTA A LAS COMUNIDADES
RARÁMURIS SOBRE LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL GASODUCTO EL ENCINO-
TOPOLOBAMPO, CON LOS GOBERNADORES TRADICIONALES DEL PUEBLO
RARÁMURI**

Con fundamento en los artículos 1° y 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 6 y demás relativos del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en los Países Independientes; y en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y demás instrumentos normativos aplicables.

1. En la comunidad de **NÉROCHACHI, MUNICIPIO DE BOCOYNA, CHIHUAHUA**, el día 09 del mes de diciembre de 2014, siendo las 12:07 horas, se dio inicio a la “**Sesión de Acuerdos Previos**” en el lugar que ocupa la explanada del albergue comunitario “Cuauhtémoc” de la citada comunidad. Lo anterior, como parte de la “Etapa de Acuerdos Previos” del “Proceso de Consulta a las comunidades rarámuris sobre la construcción y operación del gasoducto El Encino-Topolobampo.
2. En la asamblea estuvo presente la **autoridad tradicional** Mariano Batista Ruíz gobernador de la comunidad de Nérochachi.
3. Como representantes del **Gobierno Federal** estuvieron:

SECRETARÍA DE ENERGÍA.

- Héctor Eduardo Martínez Rivas, Director de Evaluación de Impacto Social.
- Claudia Ángel Pérez, Subdirectora de Consulta.

COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

- Dr. José Antonio Dorantes Álvarez, Director del Centro Coordinador CDI del Municipio de Carichi.

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

- C.P. Salvador Hernández Frías, Residencia de Obra Administración Gasoducto El Encino-Topolobampo.

4. Por parte del **Gobierno del Estado de Chihuahua.**

- Irving Isaac Domínguez López, Asesor Jurídico de la Coordinación Estatal de la Tarahumara.

5. La sesión de acuerdos previos se desarrolló de conformidad al siguiente orden:

Una vez instalada la asamblea comunitaria, el C. Mariano Batista Ruíz gobernador de la comunidad de Nérochachi dio la bienvenida a los asistentes a la asamblea comunitaria, posteriormente Héctor Eduardo Martínez Rivas, Director de Evaluación de Impacto Social de la Secretaría de Energía, explicó los motivos de la sesión y presentó a los funcionarios públicos que intervendrían en la reunión.

Con el objeto de garantizar los derechos lingüísticos del pueblo rarámuri, se contó con el acompañamiento de Ignacio Nava Juárez como interprete – traductor; sin embargo los asistentes en la asamblea comunicaron que no había necesidad de realizar la traducción al Rarámuri debido a que todos hablan español.

El Director de Evaluación de Impacto Social de la Secretaría de Energía explicó a los participantes, los antecedentes directos de la reunión convocada; los cuales están directamente relacionados con los compromisos celebrados en la “Sesión de Acuerdos Previos” desarrollada el 7 de noviembre del presente año, en la comunidad de Creel, Municipio de Urique, los cuales se detallan a continuación:

- LOS REPRESENTANTES DE LAS COMUNIDADES Y LOS ASISTENTES DECIDIERON APROBAR, EN LO GENERAL, EL “PROTOCOLO PARA LA CONSULTA AL PUEBLO

Subsecretaría de Hidrocarburos
Dirección General Adjunta de Evaluación
de Impacto Social y Consulta

RARÁMURI SOBRE LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL GASODUCTO EL ENCINO-TOPOLOBAMPO”.

- LA AUTORIDAD RESPONSABLE PRESENTARÁ EL “PROTOCOLO PARA LA CONSULTA AL PUEBLO RARÁMURI SOBRE LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL GASODUCTO EL ENCINO-TOPOLOBAMPO” EN CADA UNA DE LAS COMUNIDADES QUE SE ENLISTAN PARA SU RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN EN LO PARTICULAR DE CONFORMIDAD CON LA SIGUIENTE LISTA: [...]
- LAS COMUNIDADES QUE NO DECIDIERON FECHA DE REUNIÓN EN ESTE MOMENTO, LA COMUNICARÁN EN BREVE A LA COORDINACIÓN ESTATAL DE LA TARAHUMARA Y A LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA CDI.

Una vez expuestos los antecedentes que dieron pauta a la reunión, se procedió a explicar detalladamente los 11 (once) artículos que componen el “Protocolo para la Consulta al Pueblo Rarámuri sobre la Construcción y operación del Gasoducto El Encino Topolobampo”.

Al concluir la explicación, se procedió a escuchar y resolver las dudas e inquietudes presentadas por la comunidad, las cuales fueron satisfechas hasta lograr la total y plena comprensión de los objetivos y alcances del “Protocolo para la consulta al Pueblo Rarámuri sobre la Construcción y operación del Gasoducto El Encino Topolobampo”

6. Una vez desahogadas todas las dudas y observaciones sobre la información proporcionada y agotados los temas de la Asamblea, se establecieron los siguientes:

Subsecretaría de Hidrocarburos
Dirección General Adjunta de Evaluación
de Impacto Social y Consulta

ACUERDOS:

- 1. LA COMUNIDAD RARÁMURI DE NÉROCHACHI, MUNICIPIO DE BOCOYNA, CHIHUAHUA; EN PLENO EJERCICIO DE SU LIBRE DETERMINACIÓN Y AUTONOMÍA DECIDEN RATIFICAR EL “PROTOCOLO PARA LA CONSULTA AL PUEBLO RARÁMURI SOBRE LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL GASODUCTO EL ENCINO-TOPOLOBAMPO”, APROBADO EN LO GENERAL EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO EN LA COMUNIDAD DE CREEL, MUNICIPIO DE BOCOYNA, CHIHUAHUA.**
- 2. LA COMUNIDAD RARÁMURI DE NÉROCHACHI, MUNICIPIO DE BOCOYNA, CHIHUAHUA, NOTIFICARAN POSTERIORMENTE A LA AUTORIDAD RESPONSABLE LA PERSONA U ORGANIZACIÓN QUE FUNGIRA COMO ASESOR EN EL MARCO DEL “PROCESO DE CONSULTA AL PUEBLO RARÁMURI SOBRE LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL GASODUCTO EL ENCINO-TOPOLOBAMPO”.**
- 3. LA COMUNIDAD RARÁMURI DE NÉROCHACHI, MUNICIPIO DE BOCOYNA, CHIHUAHUA; ESTABLECE LAS SIGUIENTES FECHAS PARA EL DESARROLLO DEL “PROCESO DE CONSULTA AL PUEBLO RARÁMURI SOBRE LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL GASODUCTO EL ENCINO-TOPOLOBAMPO”.**

FASE	ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
Fase de Acuerdos Previos	Aprobación del protocolo, la metodología y el calendario propuestos por parte de los representantes del pueblo indígena sujeto de la Consulta	Creel Nérochachi	7 de Noviembre de 2014 09 de diciembre del 2014
Fase Informativa	Asambleas Informativas en las cuales se entrega toda la información necesaria sobre el proyecto a los sujetos de Consulta.	Nérochachi	24 de enero de 2015 a las 11:00 horas
Fase Deliberativa	Deliberación al interior de la comunidad indígena.	Nérochachi	25 de enero al 06 de febrero de 2015



f.

Subsecretaría de Hidrocarburos
Dirección General Adjunta de Evaluación
de Impacto Social y Consulta

Fase Consultiva	Asamblea de Consulta.	Creel, Chihuahua	7 de febrero de 2015
-----------------	-----------------------	------------------	----------------------

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente acta siendo las 12:50 horas, del 09 de diciembre del 2014, firmando de conformidad los gobernadores indígenas, así como representantes de las instancias gubernamentales y ciudadanos participantes.

Nérochachi, Municipio de Bocoyna, Chihuahua, a 09 de diciembre del 2014.

POR LA COMUNIDAD RARÁMURI DE NÉROCHACHI



C. MARIANO BATISTA RUÍZ
GOBERNADOR



C. JESÚS MARÍA SAENZ GONZÁLEZ
COMISARIO DE POLICIA

Jesús Saenz González Santos Vecino c.

C. SANTOS VECINO CRUZ
SUPLENTE DE COMISARIO DE POLICIA



Subsecretaría de Hidrocarburos
Dirección General Adjunta de Evaluación
de Impacto Social y Consulta

Perfecto M

C. PERFECTO GONZÁLEZ CRUZ
MONTERO COMUNITARIO

**POR LA AUTORIDAD RESPONSABLE DE LA CONSULTA
PREVIA, LIBRE E INFORMADA AL PUEBLO RARÁMURI**

MARTINEZ RIVAS E.

HÉCTOR EDUARDO MARTÍNEZ RIVAS
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO SOCIAL
SECRETARÍA DE ENERGÍA

**COMITÉ TÉCNICO ASESOR DE LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA AL
PUEBLO RARÁMURI**

José Antonio Dorantes Álvarez

JOSÉ ANTONIO DORANTES ÁLVAREZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO COORDINADOR
CDI - DEL MUNICIPIO DE CARICHÍ



f.

Subsecretaría de Hidrocarburos
Dirección General Adjunta de Evaluación
de Impacto Social y Consulta

POR LA AUTORIDAD COADYUVANTE

IRVING ISAAC DOMÍNGUEZ LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA
COORDINACIÓN ESTATAL DE LA TARAHUMARA

SALVADOR HERNÁNDEZ FRÍAS
REPRESENTANTE DE RESIDENCIA DE OBRA ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO
ENCINO-TOPOLOBAMBO-COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD





FIRMAS CORRESPONDIENTES AL ACTA DE ACUERDOS PREVIOS DEL "PROCESO DE CONSULTA
SOBRE LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL GASODUCTO EL ENCINO-TOPOLOBAMPO"
COMUNIDAD DE NERÓCHACHI, MUNICIPIO DE BOCOYNA, CHIHUAHUA

Luis Batista Callejo

- Luis Batista Callejo

Alma Sofia Bustillos Villalobos

Alma Sofia B.V.

Maria Magdalena Quiroz Villalobos

ma magdalena Quiroz V.

Juvelia Villalobos Gonzalez

Aurelia Villalobos G.

Miguel Angel Saenz Gonzalez

Miguel Saenz G

Marcos Saenz Quiroz

Maria Isabel Gonzalez Lopez

Ma Isabel Gonzalez Lopez

Carmen Gonzalez Cruz

Irene Gonzalez Lopez

Irene Gonzalez Lopez

Juana Gonzalez Cruz

Olga Batista Monter

Olga Batista Monter

Felipe Batista Salinas

Felipe Batista

Alvaro Saenz Gonzalez

Alvaro Saenz - G